

Tema 2: Uso de las vías Públicas

Volver al temario del Permiso B \rightarrow (https://vialtest.com/manual-del-conductor/permiso-B)

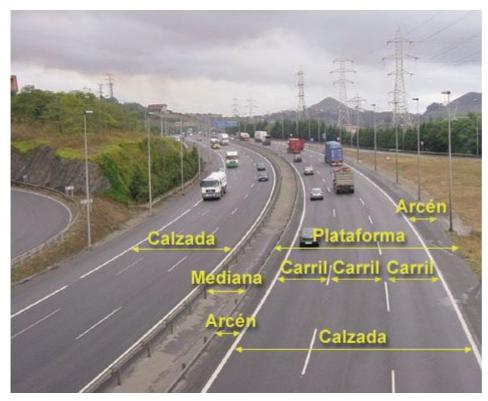
Calzada: Circularán por la calzada todos los automóviles y vehículos especiales de más de 3500kg.

Arcén: Están obligados a utilizarlo:

- Los vehículos especiales de 3.500kg o menos
- Ciclomotores de 2, 3 ruedas y cuadriciclos ligeros
- Los ciclos
- Peatones y animales
- Coches de minusválidos
- Los que circulen por emergencia, perturbando la circulación, hasta 3.500kg

Nota: Los ciclistas en columna de dos podrán circular tanto por el arcén como por la calzada, excepto en autopistas, que no podrán circular de ninguna forma.

Partes de la vía

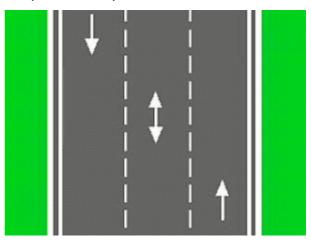


Normas de conducta, prohibiciones:

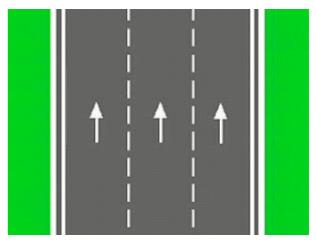
- Tirar objetos en la vía
- Circular con vidrios tintados no homologados
- Usar el móvil sin manos libres
- Circular con auriculares mientras conduce
- Utilizar el dvd, internet o monitores salvo el sistema GPS
- Circular con niveles de ruido por encima de lo permitido
- Emitir con un tubo de escape más humo de lo permitido
- Circular con el escape libre o sin silenciador
- Al cargar combustible: parar el motor, desconectar los sistemas eléctricos y apagar los teléfonos móviles

Circulación de vehículos

- **Vías interurbanas:** Situadas fuera de poblado, se circulará por el carril derecho como norma general.
 - **Interurbana de 3 carriles y doble sentido:** Se circula por el carril de la derecha, para adelantar y cambiar la dirección a la izquierda, se podrá utilizar el central.



o **Interurbana de 3 carriles para el mismo sentido:** Se circula por la derecha y podemos utilizar los demás cuando lo necesitemos, a excepción de los vehículos con remolque de más de 7m de longitud y camiones de más de 3.500kg estos no podrán utilizar el situado más a la izquierda.



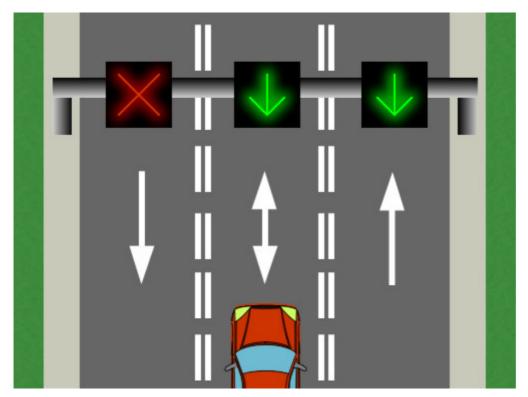
• **Vías urbanas:** Situadas en poblado (incluidas las travesías), se circulará por el carril que mejor convenga a nuestro destino.

Autopista	Autovía		
 No auto-stop No pueden entrar: ciclomotores, peatones, animales y ciclistas En caso de emergencia, abandonar por la próxima salida 	 No auto-stop No pueden entrar: ciclomotores, peatones, animales Pueden entrar ciclistas si tienen más de 14 años En caso de emergencia, abandonar por la próxima salida 		

Carriles Especiales:

RAS			
Obligaciones	R eversibles	A dicionales	S entido contrario
Luz de cruce de día y de noche	SI	SI	SI
Velocidad entre 60-80km/h	NO	SI	SI
Pueden entrar todos menos turismos con remolque. Por obras pueden entrar TODOS	NO	NO	SI

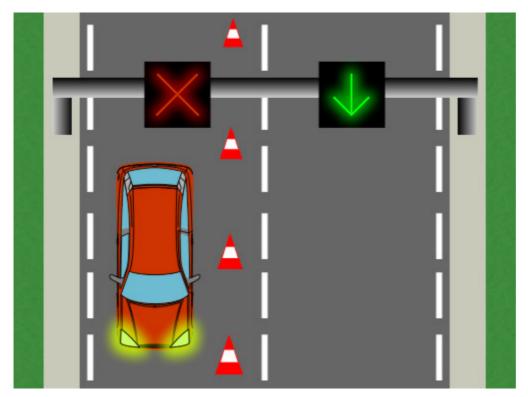
Las iniciales de cada carril especial forman la **palabra RAS**. La primera obligación es de alumbrado, la segunda de velocidad y la tercera de restricción de acceso.



Reversibles: normalmente situados en poblado, están señalizados por semáforos de carril y marcas viales discontinuas dobles.



Adicional: Este carril lo pueden usar todos los vehículos excepto los obligados a circular por el arcén. La velocidad y el alumbrado afectan a todos los vehículos que circulan por la calzada.



Sentido contrario: Este carril no se permite: adelantar, desplazamientos laterales ni atravesar la línea imaginaria formada por conos.



Carril V.A.O.: Carril de alta ocupación:

- Lo pueden utilizar:
 - Los turismos, vehículos mixtos y motos de hasta 3.500kg y llevando el número de ocupantes que indique el panel
 - o Los vehículos prioritarios en servicio de urgencia
 - o Los vehículos para personas de movilidad reducida
- No lo pueden utilizar
 - o Camiones o vehículos con remolque



Carril Bus: Uso exclusivo para los vehículos de transporte colectivo. Si se indica la mención de taxi, podrán utilizar el carril también.



Carril de deceleración: para abandonar una vía rápida. Los conductores deben acceder lo antes posible al carril.



Carril de aceleración: para incorporarse a una vía rápida. Los conductores deben ceder el paso, incluso llegando a detenerse.

Sobre Vialtest

En esta web podrás realizar todos los test de la DGT gratis y sin registrarte. Nos consideramos como una herramienta útil para ayudar a todos los alumnos de las autoescuelas. Actualmente tenemos test del permiso B, A2, A1, A, AM, C, C1, D y D1.

Exámenes de conducir

- ▶ Permiso B (https://vialtest.com/manual-del-conductor/permiso-B)
- ▶ Permiso A2/A1/A
- ▶ Permiso C/C1 (https://vialtest.com/manual-del-conductor/permiso-C)

Vias de contacto

- Contacta con nosotros (https://vialtest.com/contactar)
- © VialTest programación: 645.377.063 (whatsapp://send?text=Hola%20vialtest!)

Copyright @ 2020 vialtest.com

